



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



Programa
Operativo
Anual

2017

POA programado a 6 meses debido a que la Junta inicia operaciones el 01 de junio del 2017



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

1.- INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) fue creada mediante un convenio firmado por 13 municipios, el 03 de abril del 2017, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 23 de mayo del 2017 en el tomo CCCLXXXVIII, Sección III, No. 34, , con carácter de organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI), constituida con la finalidad de realizar obras, servicios y acciones para coadyuvar a la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable de la región Valles del estado de Jalisco, ríos, afluentes tributarios, microcuencas y el cuerpo de agua lacustre.

Misión

Ser una plataforma de gobernanza ambiental intermunicipal para la gestión integral del territorio que contribuye a mejorar la calidad de vida en la Región Valles, a través de la vinculación estratégica entre actores clave regionales y los diferentes niveles de gobierno.

Visión

Implementar esquemas de manejo sustentable de los recursos naturales en los municipios que integran la Región Valles, generar alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional, que mejoran la calidad de vida de los habitantes del territorio.

2.- TEMAS Y OBJETIVOS

1. Ordenamiento ecológico del territorio.
2. Ordenamiento urbano.
3. Identificar el Impacto ambiental en su territorio.
4. Restauración ecológica.
5. Creación y manejo de Áreas Naturales Protegidas de carácter municipal.
6. Manejo y protección de bosques.
7. Información ambiental a la ciudadanía.
8. Educación ambiental.
9. Creación y cooperación en la implementación de estrategias para el mejoramiento de la prestación de servicios públicos municipales en materia ecológica.
10. Buscar alternativas y proyectos en materia de Cambio Climático.
11. Coadyuvar en la conservación y manejo sustentable con visión de cuenca.
12. Fungir como Agente Técnico de cualquier dependencia de la administración pública que coadyuve al desarrollo rural sustentable del territorio que comprende los municipios de la "JIMAV".



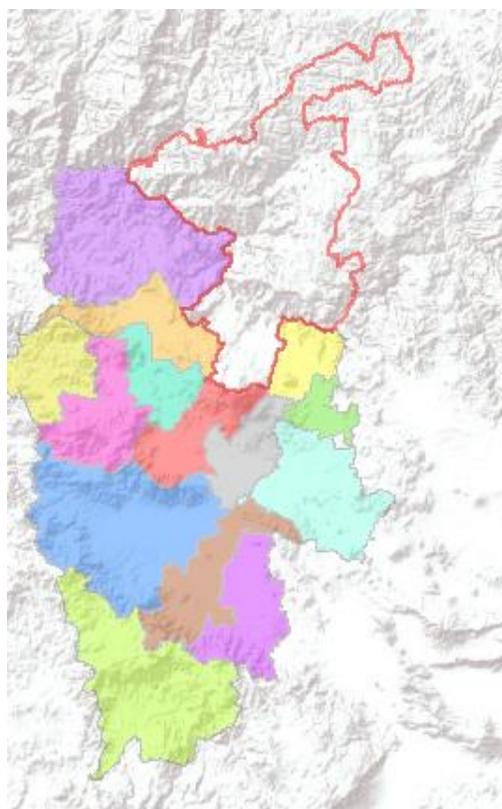
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

13. Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
14. Gestión de recursos de bolsas nacional e internacional
15. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sustentable que sean de interés de los municipios de la “JIMAV”, tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general y los suscriptores del convenio de “JIMAV”.

3.- MUNICIPIOS INTEGRANTES

- Ahualulco De Mercado
- Amatitán
- Ameca
- Cocula
- El Arenal
- Etzatlán
- Hostotipaquillo
- Magdalena
- San Juanito De Escobedo
- San Marcos
- San Martín de Hidalgo
- Tala
- Teuchitlán



Leyenda

Propuesta de ADHESIÓN

 Tequila

Municipios JIMAV

-  Ahualulco de Mercado
-  Amatitán
-  Ameca
-  Cocula
-  El Arenal
-  Etzatlán
-  Hostotipaquillo
-  Magdalena
-  San Juanito de Escobedo
-  San Marcos
-  San Martín Hidalgo
-  Tala
-  Teocoltlán
-  Teuchitlán



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

4.- RECURSOS FINANCIEROS

En el presente apartado se presenta el presupuesto de Ingresos por fuente de financiamiento para gasto operativo de la JIMAV 2017, dicho recurso será subdividido en capítulo 1000, 2000, 3000, 5000 Y 8000 conforme al plan de inversión.

Tabla 1. Fuentes presupuestales

INGRESOS	
Fuente	Cantidad (M.N.)
Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	\$1'500,000.00
Total	1'500,000.00



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

5.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	ACTIVIDADES	MES						ORIGEN DEL RECURSO						
				JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL			
1. Fortalecimiento institucional y buen gobierno	1.1. Marco Normativo	1.1.1 Disponer de los instrumentos normativos necesarios para la operación de la JIMAV	1.1.1.1 Creación de Reglamento condiciones generales de trabajo (incluyendo capítulo de conflicto de intereses y anticorrupción)										\$6,000.00			
			1.1.1.2. Creación de Reglamento interior											\$6,000.00		
			1.1.1.3 Creación de Reglamento de selección y adquisiciones												\$6,000.00	
			1.1.1.4 Creación de Reglamento de transparencia												\$6,000.00	
			1.1.1.5 Creación de Reglamento de viáticos												\$6,000.00	
	1.1.2. Revisión y modificación del convenio de creación de JIMAV	1.1.2.1 Adhesión de un municipio al convenio de creación												\$10,000.00		
		1.1.2.2 Revisión de actas de cabildo para la adhesión de JIMAV												\$10,000.00		
		1.1.2.3 Modificación y corrección del convenio de creación												\$10,000.00		
	1.2 Fortalecimiento a las capacidades institucionales	1.2.1. Contratación del Equipo Operativo de JIMAV	1.2.1.1. Contratación de 4 personas											\$715,736.31		
1.2.2 Constitución			1.2.2.1 Registro ante la SHCP de la JIMAV											\$1,500.00		



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

	legal, fiscal y administrativa de la JIMAV	1.2.2.2 Apertura de cuentas bancarias										\$1,800.00		
		1.2.2.3 Registro ante el IMSS de personal de la JIMAV											\$4,600.00	
		1.2.2.4 Vinculación y presentación de la JIMAV con instituciones y actores clave											\$8,000.00	
	1.2.3 Disponer del equipo y medios necesarios para la operación de la Dirección Técnica de la JIMAV	1.2.3.1 Adquisición de Mobiliario, Equipo de cómputo y Vehículo											\$444,886.00	
		1.2.3.2. Uniformes para campo											\$6,000.00	
		1.2.3.3. Contratación de servicios básicos para la operación de la oficina											\$34,794.00	
		1.2.3.4 Adquisición de Papelería y Material de Limpieza											\$12,000.00	
		1.2.3.5 Adquisición de software contable											\$33,236.40	
		1.2.3.6 Creación de imagen corporativa											\$7,000.00	
	1.2.4 Capacitación y formación del personal técnico	1.2.4.1 Asistencia y participación en foros, talleres y congresos											\$8,300.00	
	1.2.5 Informar a la ciudadanía sobre actividades de la JIMAV	1.2.5.1 Creación y operación de redes sociales para posicionamiento de JIMAV											\$00.00	
		1.2.5.2 Creación de contenidos para portal web y redes sociales											\$00.00	
	1.2.6 Participación en el Foro de	1.2.6.1 Creación de contenidos y materiales											\$00.00	
		1.2.6.2 Aportación financiera											\$20,000.00	



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

	las relaciones interinstitucionales en materia ambiental	colaboración en materia ambiental con otras instituciones	1.4.1.2 Gestionar un convenio con Pronatura México A.C.									\$900.00		
			1.4.1.3 Gestionar un convenio con CESAVEJAL									\$900.00		
			1.4.1.4 Gestionar un convenio con Club Rotay Internacional									\$900.00		
			1.4.1.5 Elaborar una propuesta de trabajo con el CU Valles									\$900.00		
											Subtotal	\$	\$1,411,852.71	\$
2. Acción Climática	2.1 Planeación municipal en cambio climático	2.1.1 Disponer de información actualizada sobre las acciones que realizan los municipios frente al cambio climático	2.1.1.1 Diseño de la ruta crítica para la creación de los PMCC									\$7,000.00		
			2.1.2.1 Vinculación con SEMADET para la gestión de NAMA Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas									\$1,500.00		
	2.2 Control y manejo del fuego	2.2.1 Prevención y combate de incendios	2.2.1.1 Diagnóstico de necesidades para la operación de las brigadas de prevención y combate de incendios en la Región Valles									\$3,000.00		
			2.2.1.2 Realizar una campaña de difusión de la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007									\$10,000.00		
	2.3 Cumplimiento voluntario de la regulación ambiental	2.3.1 Incentivar el cumplimiento voluntario de la regulación ambiental	2.3.1.1 Vinculación entre instituciones-empresas para el cumplimiento voluntario de la regulación ambiental									\$1,000.00		
	2.4 Conservación y manejo de bosques	2.4.1 Fortalecer las capacidades locales para el	2.4.1.1. Participación de la JIMAV en el CTC REDD+ y los grupos de trabajo de la CICC									\$1,000.00		



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

	3.4 Fortalecimiento y actualización de reglamentos municipales	3.4.1 Capacitar a las autoridades municipales en materia de normatividad ambiental	3.4.1.1 Gestionar un taller de capacitación ante instituciones competentes (PROFEPA, PROEPA) en materia de regulación ambiental municipal										\$9,000.00	
		3.4.2 Contar con reglamentos actualizados en materia de ecología para los municipios	3.4.2.1 Adecuar el reglamento tipo a las particularidades de cada municipio											\$20,000.00
											Subtotal		\$49,500.00	
4. Gestión Integral de Residuos Sólidos	4.1 Instrumentos normativos municipales vigentes en materia de GIRSU	4.1.1 Publicación en la Ley de Egresos Municipal del PMPGIRSU	4.1.1.1 Gestión ante cabildos municipales para la publicación del PMPGIRSU en la gaceta municipal										\$1,347.29	
											Totales		\$1,500,000	



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales 361	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet 363	\$-	\$-	\$7,000.00	\$-	\$5,000.00	\$5,000.00	\$-	\$17,000.00
Servicios de comunicación social y publicidad 3600	\$-	\$-	\$7,000.00	\$-	\$5,000.00	\$5,000.00	\$-	\$17,000.00
Pasajes Terrestres 372	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Viáticos en el País 375	\$ 1,300.00	\$ 2,400.00	\$5,300.00	\$4,100.00	\$2,300.00	\$2,600.00	\$1,100.00	\$ 19,100.00
Servicio de traslado y viáticos 3700	\$ 1,300.00	\$ 2,400.00	\$5,300.00	\$4,100.00	\$2,300.00	\$2,600.00	\$1,100.00	\$ 19,100.00
Congresos y convenciones 383	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Gastos de representación 385	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Servicios Oficiales 3800	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Impuestos y Derechos 392	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Penas, multas, accesorios y actualizaciones 395	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Otros Servicios Generales 3900	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Total Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 1,300.00	\$ 31,499.00	\$76,399.00	\$30,199.00	\$33,399.00	\$13,699.00	\$7,199.00	\$193,694.00
Muebles de Oficina y Estantería 511	\$-	\$-	\$15,745.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$15,745.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información 515	\$-	\$-	\$63,742.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$63,742.00
Otros mobiliarios y equipos de administración 519	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Mobiliario y equipo de Administración 5100	\$-	\$-	\$79,487.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$79,487.00
Equipos y aparatos Audiovisuales 521	\$-	\$-	\$12,999.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$12,999.00
Cámaras fotográficas y de video 523	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo 5200	\$-	\$-	\$12,999.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$12,999.00



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

Vehículos y equipo de transporte terrestre 541	\$-	\$-	\$342,400.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$342,400.00
Vehículos y equipo de transporte 5400	\$-	\$-	\$342,400.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$342,400.00
Software 591	\$-	\$-	\$33,236.40	\$-	\$-	\$-	\$-	\$33,236.40
Activos Intangibles 5900	\$-	\$-	\$33,236.40	\$-	\$-	\$-	\$-	\$33,236.40
Total Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$-	\$-	\$468,122.40	\$-	\$-	\$-	\$-	\$468,122.40
Otras erogaciones especiales 799		\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales 7900	\$-							
Total Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	\$-							
Otros convenios 853	\$-	\$20,000.00						\$20,000.00
Convenios 8500	\$-	\$20,000.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$20,000.00
Total Capítulo 8000 Convenios	\$-	\$20,000.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$20,000.00
Total	\$102,976.20	\$174,287.74	\$659,510.14	\$154,775.20	\$153,687.74	\$118,475.20	\$136,287.78	\$1,500,000.00
INGRESOS APORTACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO 2017								\$1,500,000.00
TOTAL								\$1,500,000.00

Firma

M. en C. Christian Brígido Rivera Ibarra

Director de la JIMAV